

20/01/2022

Vicuña: Fiscalía formaliza a imputado por lesiones graves en violencia intrafamiliar

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación a un sujeto detenido por Carabineros en el sector de El Algarrobal, de la comuna elquina, a quien se le imputó la investigación de lesiones graves en violencia intrafamiliar.

Según los antecedentes reunidos hasta ahora, el imputado habría agredido a su conviviente con golpes de pies y puños que le causaron fracturas, lesiones de carácter grave.

El fiscal de Vicuña, Juan Rubén González, una vez conocidos los hechos, informó que

“se reunieron diversos antecedentes de conductas anteriores del sujeto. Ya había sido condenado en otras regiones por lesiones en contexto de violencia intrafamiliar”, dijo.

González agregó que posterior a la audiencia de control de detención, la investigación actual por lesiones graves quedó formalizada y solicitó la prisión preventiva para el imputado. “La cautelar se entiende porque la libertad del sujeto se constituye en un riesgo para la seguridad de la víctima y por la gravedad de las lesiones causadas. Anteriormente agredió a otras convivientes en su vida y además contaba con una orden de detención del Juzgado de Garantía de Los Andes por lesiones menos graves contra esta misma víctima (la del actual caso)”.

El Juzgado de Garantía de Vicuña concedió la prisión preventiva y fijó un plazo de investigación de 60 días para el desarrollo de otras diligencias. “Nos abocaremos a ponernos en contacto con la víctima, obtener la ficha clínica y realizar otras diligencias para reforzar la existencia del delito, la participación del imputado, formular la acusación y solicitar la pena que en derecho corresponda”, dijo finalmente el fiscal González.

